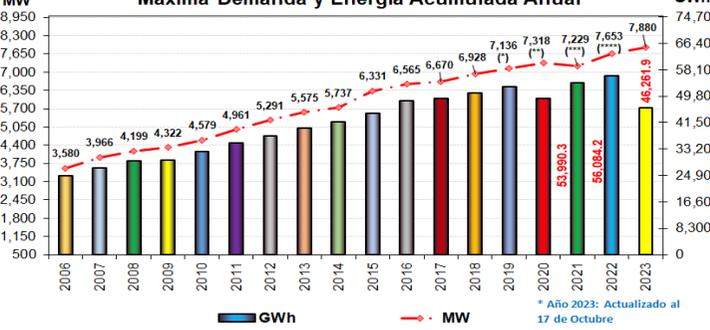
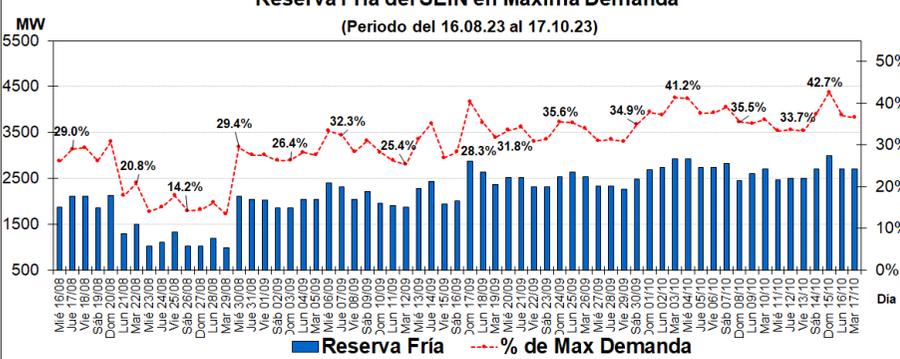
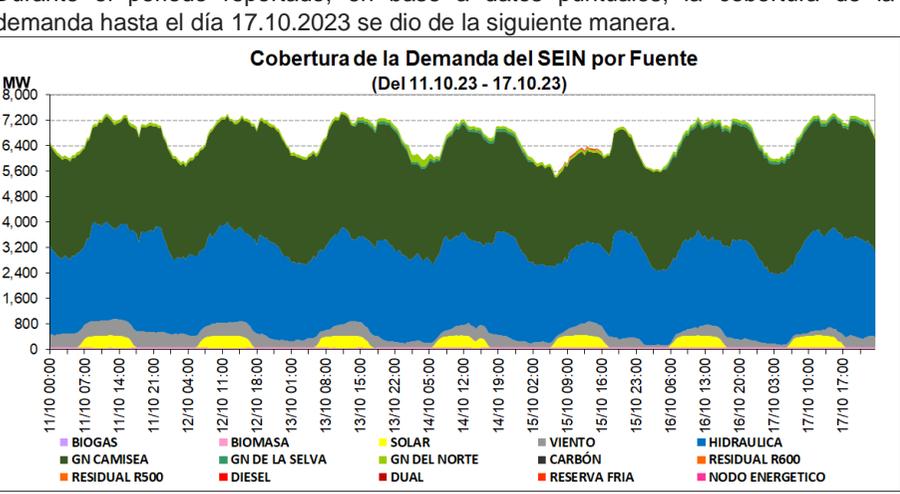
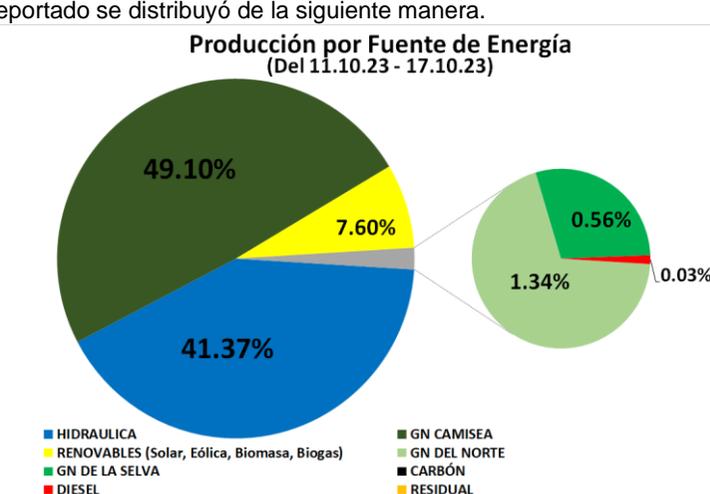
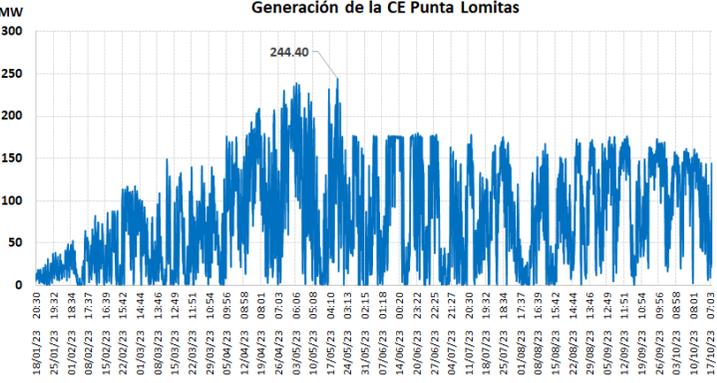
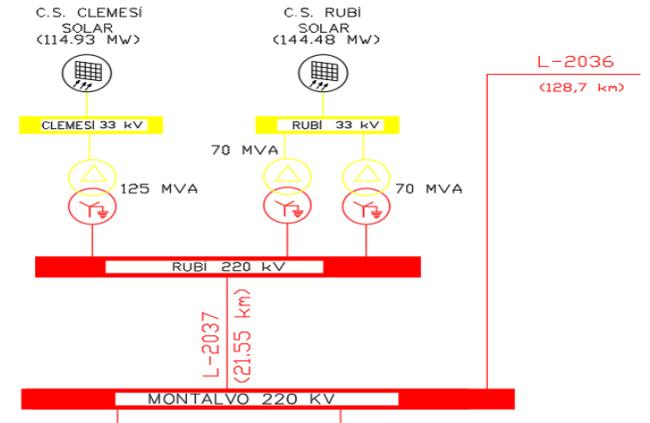
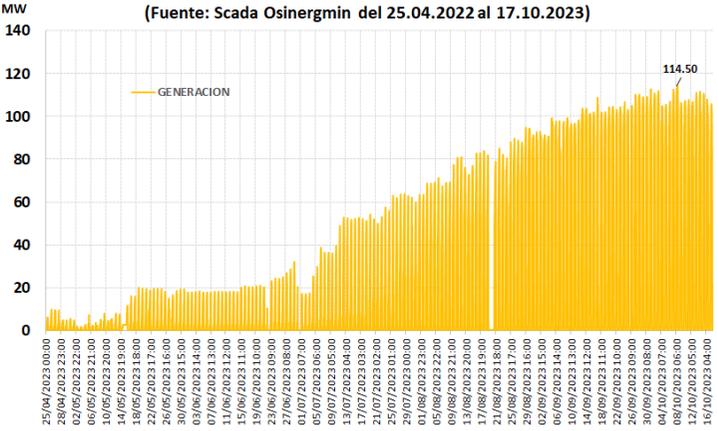
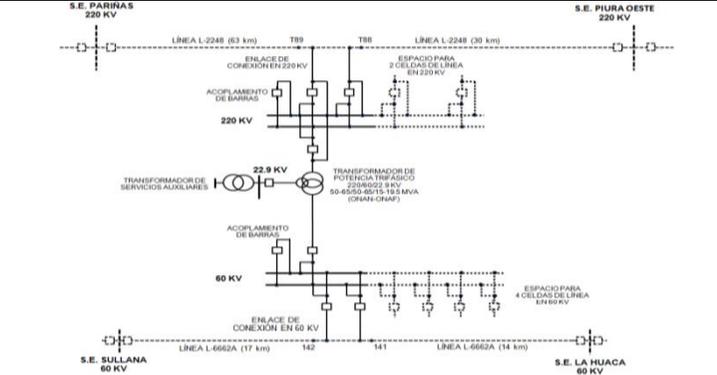
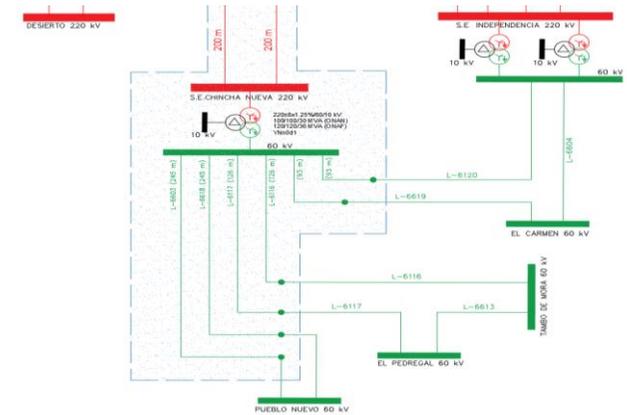
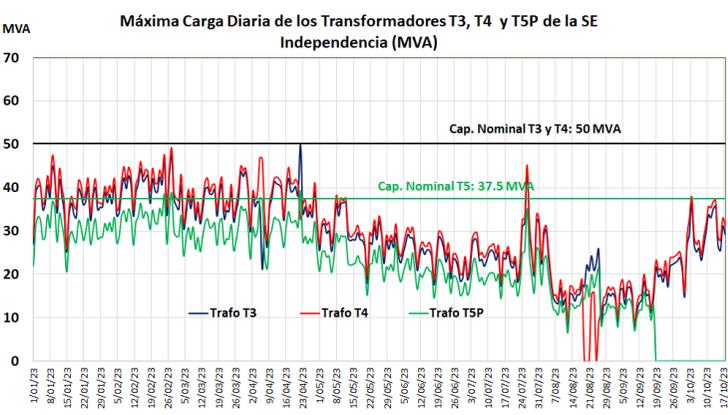
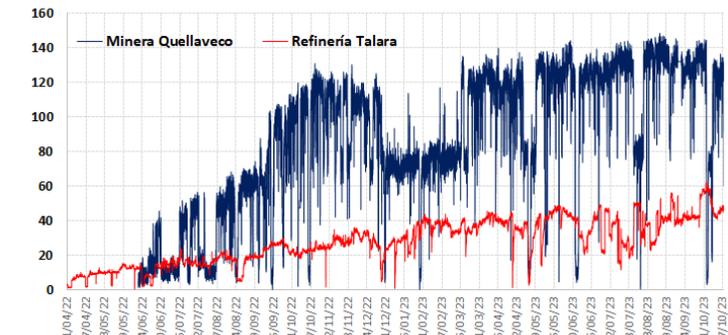
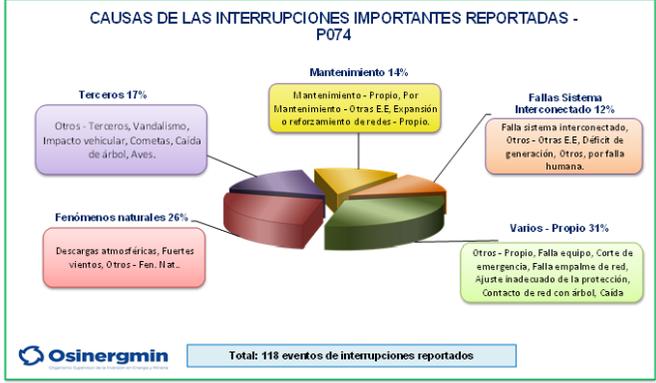
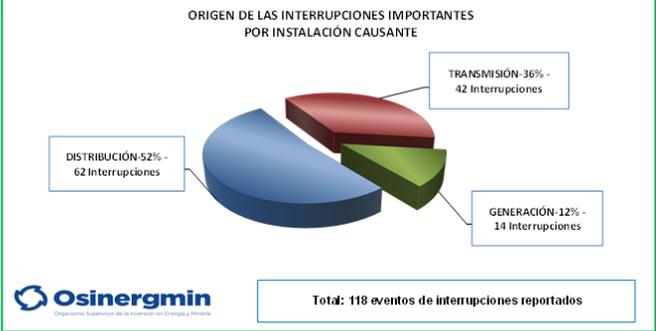


División de Supervisión de Electricidad

Fecha y Actividad	Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros																				
13.10.2023	G Máxima Demanda del SEIN OSINERGMIN	<p>A las 11:30 h del 13.10.2023 se registró la máxima demanda puntual del periodo reportado, siendo ésta 7,469.3 MW. No supero los 7,880.46 MW registrado el día 23.03.2023 como máxima demanda instantánea a nivel de generación.</p> <table border="1" data-bbox="600 316 1355 515"> <thead> <tr> <th>Zona</th> <th>Máxima Demanda (MW)</th> <th>Reserva Fria (MW)</th> <th>Porcentaje %</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Norte</td> <td>1,152.98</td> <td>656.45</td> <td>56.9%</td> </tr> <tr> <td>Centro</td> <td>4,537.45</td> <td>131.76</td> <td>2.9%</td> </tr> <tr> <td>Sur</td> <td>1,778.90</td> <td>1707.50</td> <td>96.0%</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>7,469.3</td> <td>2,495.7</td> <td>33.4%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota: La máxima demanda corresponde a la potencia de generación de los Integrantes del COES</p>	Zona	Máxima Demanda (MW)	Reserva Fria (MW)	Porcentaje %	Norte	1,152.98	656.45	56.9%	Centro	4,537.45	131.76	2.9%	Sur	1,778.90	1707.50	96.0%	Total	7,469.3	2,495.7	33.4%	<p>Máxima Demanda y Energía Acumulada Anual</p>  <p>(**) Máxima demanda puntual a nivel de generación registrada el día 27.02.2019 a las 12:00 horas. (***) Máxima demanda puntual a nivel de generación registrada el día 14.02.2020 a las 12:00 horas. (****) Máxima demanda puntual a nivel de generación registrada el día 03.12.2021 a las 15:30 horas. (*****) Máxima demanda puntual a nivel de generación registrada el día 13.12.2022 a las 15:00 horas.</p>
Zona	Máxima Demanda (MW)	Reserva Fria (MW)	Porcentaje %																				
Norte	1,152.98	656.45	56.9%																				
Centro	4,537.45	131.76	2.9%																				
Sur	1,778.90	1707.50	96.0%																				
Total	7,469.3	2,495.7	33.4%																				
Del 11.10.2023 al 17.10.2023	G Evolución de la Reserva Fría en el SEIN OSINERGMIN	<p>Reserva Fría del SEIN en Máxima Demanda (Periodo del 16.08.23 al 17.10.23)</p> 	<p>Durante el periodo reportado, se registraron los siguientes mantenimientos y/o indisponibilidades relevantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ C.T. Ilo 4 (TG 43: 200 MW): Indisponible del 11 al 16 de octubre debido a la realización del mantenimiento anual de la unidad. ➤ C.T. Ilo 4 (TG 41: 200 MW): Indisponible del 16 al 17 de octubre debido a la realización del mantenimiento anual de la unidad. ➤ C.T. Reserva Fria de Generación Talara (TG 5: 185 MW): Del 14 al 17 de octubre se realizó inspección boroscópica de turbina y el mantenimiento semestral BOP. 																				
Del 11.10.2023 al 17.10.2023	SEIN Cobertura de la Demanda OSINERGMIN	<p>Durante el periodo reportado, en base a datos puntuales, la cobertura de la demanda hasta el día 17.10.2023 se dio de la siguiente manera.</p> <p>Cobertura de la Demanda del SEIN por Fuente (Del 11.10.23 - 17.10.23)</p> 	<p>Producción por Fuente de Energía (Del 11.10.23 - 17.10.23)</p> 																				

Fecha y Actividad	Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros
Del 11.10.2023 al 17.10.2023	CE	<p>Desde fines de diciembre de 2022, la C.E. Punta Lomitas ha venido operando con algunos aerogeneradores (5.2 MW potencia nominal c/u) como parte de las pruebas de puesta en servicio. A la fecha registró una generación máxima de 244.40 MW.</p> <p>Según R.M. N° 053-2021-MINEM/DM publicado el 14.03.2021, la C.E Punta Lomitas tiene que llegar a 296 MW.</p> <p>El COES mediante carta COES/D/DP-653-2023, el 15.06.2023, aprobó la Operación Comercial de la central eólica Punta Lomitas a partir de las 00:00 h del 16.06.2023, con una Potencia Nominal de 260 MW y 50 aerogeneradores.</p> <p>Se encuentra pendiente la Operación Comercial de los 7 aerogeneradores restantes (potencia nominal de 36,4 MW), lo cual se encuentran en etapa de Pruebas de Puesta en Servicio, que conjuntamente con los 50 aerogeneradores en Operación hacen un total de 296,4 MW.</p>	<p>Generación de la CE Punta Lomitas</p> 
Del 11.10.2023 al 17.10.2023	CS	<p>Mediante R.M. N° 136-2023-MINEM/DM publicado el 03.04.2023 se aprobó la modificación de potencia instalada de 116.45 a 114.93 MW.</p> <p>Desde abril de 2023, la C.S Clemesi viene realizando pruebas de puesta en servicio. A la fecha registró una generación máxima de 114.5 MW aproximadamente.</p> <p>El 28.06.2023, el COES mediante carta N° COES/D/DP-399-2023, autorizó continuar las pruebas de puesta en servicio.</p> 	<p>Generación de la C.S. CLEMESI (Fuente: Scada Osinergmin del 25.04.2022 al 17.10.2023)</p> 
17.10.2023	T	<p>Energización S.E. Valle del Chira</p> <p>Puerto Maldonado Transmisora de Energía S.A.C.</p> <p>De acuerdo con la programación de puesta en servicio el 17 de octubre de 2023 la empresa informo que se dio la primera energización de la S.E. Valle del Chira de 220 kV mediante la conexión de la línea L-2147 (Piura Oeste-Valle del Chira) de 220 kV. Posteriormente, a las 10:53 h se energizó el transformador TP-100 de 220/60kV en vacío.</p>	

Fecha y Actividad	Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros
Del 11.10.2023 al 17.10.2023	T Cargabilidad de Transformadores de la SE Independencia REP	<p>A la fecha en la SE Independencia se cuenta con los transformadores de potencia T3-261 y T4-261 de 50 MVA de 220/60/10kV. De los registros del Sistema SCADA, se aprecia disminución en la cargabilidad en los transformadores de potencia.</p> <p>El 06.08.2023, se energizó por primera vez la barra de 60kV de la SE Chinchá Nueva y secuencialmente las 6 bahías de 60kV del unifilar mostrado. Como consecuencia de la puesta en servicio por pruebas de la SE Chinchá Nueva de 220kV, la cargabilidad de los transformadores de la SE Independencia disminuyeron de forma considerable.</p> <p>A las 23:50 h del 18.09.2023, el transformador T5P de 37.5 MVA de 220/60 kV fue desconectado debido a la finalización de plazo de operación del referido equipo, el cual fue encargado por el MINEM a EGESUR.</p> 	<p>Máxima Carga Diaria de los Transformadores T3, T4 y T5P de la SE Independencia (MVA)</p> 
Del 11.10.2023 al 17.10.2023	CL Toma de carga de Clientes Libres importantes ANGLO AMERICAN QUELLAVECO / REFINERÍA TALARA	<p>El 18.05.2022, el COES mediante carta COES/D/DP-744-2022, autorizó para realizar Pruebas de Puesta en Servicio del Proyecto Minero Quellaveco hasta 168 MW.</p> <p>En la siguiente gráfica se muestra el diagrama de carga de la Minera Quellaveco, se aprecia incremento gradual llegando a registrar a la fecha una demanda máxima de 148 MW.</p> <p>Por otra parte, Refinería Talara viene incrementando gradualmente su carga, a la fecha viene registrando una demanda máxima de 62.49 MW. Su carga nominal está estimada en 80 MW.</p>	<p>Diagrama de carga de Minera Quellaveco y Refinería Talara</p> 

Fecha y Actividad	Tema de importancia	Descripción del evento / consecuencias	Medidas adoptadas por Osinergmin u otros												
Del 11.10.2023 al 17.10.2023	SEIN OSINERGMIN	<p>Las interrupciones importantes reportadas al Osinergmin en este periodo suman un total de 118.</p> <table border="1" data-bbox="600 240 1361 523"> <thead> <tr> <th>Causas de las Interrupciones Importantes Reportadas</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Varios Propio (1)</td> <td>31</td> </tr> <tr> <td>Fenómenos Naturales (2)</td> <td>26</td> </tr> <tr> <td>Terceros (3)</td> <td>17</td> </tr> <tr> <td>Mantenimiento (4)</td> <td>14</td> </tr> <tr> <td>Fallas Sistema Interconectado (5)</td> <td>12</td> </tr> </tbody> </table> <p>(La descripción de los índices se encuentran en la parte inferior del gráfico adjunto).</p>	Causas de las Interrupciones Importantes Reportadas	%	Varios Propio (1)	31	Fenómenos Naturales (2)	26	Terceros (3)	17	Mantenimiento (4)	14	Fallas Sistema Interconectado (5)	12	 <p>CAUSAS DE LAS INTERRUPCIONES IMPORTANTES REPORTADAS - P074</p> <ul style="list-style-type: none"> Terceros 17%: Otros - Terceros, Vandalismo, Impacto vehicular, Cometas, Caída de árbol, Aves. Mantenimiento 14%: Mantenimiento - Propio. Por Mantenimiento - Otras E.E. Expansión o reforzamiento de redes - Propio. Fallas Sistema Interconectado 12%: Falla sistema interconectado, Otros - Otras E.E. Déficit de generación, Otros, por falla humana. Fenómenos naturales 26%: Descargas atmosféricas, Fuertes vientos, Otros - Fen. Nat. Varios - Propio 31%: Otros - Propio, Falla equipo, Corte de emergencia, Falla empalme de red, Ajuste inadecuado de la protección, Contacto de red con árbol, Caída <p>Total: 118 eventos de interrupciones reportados</p> <p>Osinergmin</p> <p>(1) Varios - Propio: Otros - Propio (18.5%, 22 veces, 11h 13' de duración), Falla equipo (5.9%, 7 veces, 8h 4' de duración), Corte de emergencia (3.4%, 4 veces, 4h 30' de duración), Ajuste inadecuado de la protección (0.8%, 1 vez, 29' de duración), Contacto de red con árbol (0.8%, 1 vez, 2h 15' de duración), Falla empalme de red (0.8%, 1 vez, 2h 2' de duración), Caída conductor de red (0.8%, 1 vez, 29' de duración).</p> <p>(2) Fenómenos naturales: Descargas atmosféricas (13.3%, 16 veces, 21h 51' de duración), Fuertes vientos (8.5%, 10 veces, 10h 9' de duración), Otros - Fen. Nat. (4.2%, 5 veces, 4h 4' de duración).</p> <p>(3) Terceros: Otros - Terceros (7.8%, 9 veces, 8h 38' de duración), Vandalismo (2.5%, 3 veces, 8h 46' de duración), Impacto vehicular (2.5%, 3 veces, 8h 43' de duración), Caída de árbol (1.7%, 2 veces, 1h 14' de duración), Cometas (1.7%, 2 veces, 5h 44' de duración), Aves (0.8%, 1 vez, 23' de duración).</p> <p>(4) Mantenimiento: Mantenimiento - Propio (10.7%, 12 veces, 9h 48' de duración), Por Mantenimiento - Otras E.E. (2.5%, 3 veces, 2h de duración), Expansión o reforzamiento de redes - Propio (0.8%, 1 vez, 7h 44' de duración).</p> <p>(5) Fallas Sistema Interconectado: (Recomponer la carga) (0%, 0 veces, de duración), Déficit de generación (3.4%, 4 veces, 9h 10' de duración), Otros - Otras E.E. (3.4%, 4 veces, 1h 15' de duración), Otros, por falla humana (0.8%, 1 vez, 3h 59' de duración), Falla sistema interconectado (4.4%, 5 veces, 14h 3' de duración).</p>
Causas de las Interrupciones Importantes Reportadas	%														
Varios Propio (1)	31														
Fenómenos Naturales (2)	26														
Terceros (3)	17														
Mantenimiento (4)	14														
Fallas Sistema Interconectado (5)	12														
Del 11.10.2023 al 17.10.2023	SEIN OSINERGMIN	<p>Las interrupciones importantes reportadas al Osinergmin por instalación causante se muestran en el cuadro siguiente.</p> <table border="1" data-bbox="629 850 1330 1054"> <thead> <tr> <th>Origen de las Interrupciones por instalación causante</th> <th>N° de Interrupciones</th> <th>% de Interrupción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Distribución</td> <td>62</td> <td>52</td> </tr> <tr> <td>Transmisión</td> <td>42</td> <td>36</td> </tr> <tr> <td>Generación</td> <td>14</td> <td>12</td> </tr> </tbody> </table> <p>(La descripción de los índices se encuentran en la parte inferior del gráfico adjunto).</p>	Origen de las Interrupciones por instalación causante	N° de Interrupciones	% de Interrupción	Distribución	62	52	Transmisión	42	36	Generación	14	12	 <p>ORIGEN DE LAS INTERRUPCIONES IMPORTANTES POR INSTALACIÓN CAUSANTE</p> <ul style="list-style-type: none"> DISTRIBUCIÓN-52% - 62 Interrupciones TRANSMISIÓN-36% - 42 Interrupciones GENERACIÓN-12% - 14 Interrupciones <p>Total: 118 eventos de interrupciones reportados</p> <p>Osinergmin</p> <p>(1) Distribución: Causas internas (38.7%, 24 veces, 2d 19h 56' de duración), Fenómenos naturales (35.5%, 22 veces, 1d 1h 50' de duración), Terceros (21%, 13 veces, 1d 8h 5' de duración), Otros suministradores (4.8%, 3 veces, 14h 59' de duración).</p> <p>(2) Transmisión: Causas internas (52.4%, 22 veces, 2d 22h 36' de duración), Fenómenos naturales (21.4%, 9 veces, 10h 15' de duración), Terceros (16.7%, 7 veces, 1d 1h 25' de duración), Otros suministradores (9.5%, 4 veces, 20h 38' de duración).</p> <p>(3) Generación: Causas internas (28.6%, 4 veces, 4h 5' de duración), Otros suministradores (71.4%, 10 veces, 18h 50' de duración).</p>
Origen de las Interrupciones por instalación causante	N° de Interrupciones	% de Interrupción													
Distribución	62	52													
Transmisión	42	36													
Generación	14	12													

<p>Del 11.10.2023 al 17.10.2023</p>	<p>G</p>	<p>Supervisión del Contrato: P.E. San Juan</p> <p>Empresa: Energía Renovable del Sur S.A.</p>	<ul style="list-style-type: none"> El 16.04.2021, mediante R.M. N° 102-2021-MINEM/DM, el MINEM otorgó a favor de Energía Renovable del Sur S.A., la Concesión Definitiva para desarrollar la actividad de generación de energía eléctrica con RER en el proyecto P.E. San Juan con una potencia instalada de 131,1 MW. El 03.08.2021, ACCIONA ENERGÍA GLOBAL S.L., adquirió el 100% de las acciones emitidas por Energía Renovable del Sur S.A. y, por tanto, se convirtió en el nuevo titular indirecto del Proyecto. El 07.06.2022, mediante Carta N° COES/D/DP-874-2022, el COES otorgó la conformidad a la actualización del Estudio de Pre Operatividad del proyecto considerando una potencia de 135,7 MW. El 14.10.2023, mediante R.M. N° 395-2023-MINEM/DM, el MINEM aprobó la modificación de potencia del Parque Eólico San Juan de 131,1 MW a 135,7 MW. El 17.10.2023, mediante supervisión de campo se verificó que de los 23 aerogeneradores que contempla el proyecto, 22 se encuentran montados al 100 % y el aerogenerador WTG20 está pendiente el montaje de las tres palas, asimismo, se verificó que dos palas se encuentran en posición final para montaje y la tercera pala se encuentra en las campas de acopio (zona Palpa) según información indicada por la Concesionaria. También se verificó que las obras civiles y electromecánicas en la S.E. Ersur se encuentran concluidas. El 18.10.2023, se verificó que las obras civiles y electromecánicas de los equipos de patio en la Ampliación S.E. Marcona se encuentran concluidas, estando pendiente la configuración de la protección de diferencial de barras y configuración del sistema SCADA. Respecto a la línea de transmisión asociada a la generación de 32,9 km han concluido el montaje de las 104 torres, tendido del conductor y cable de guarda, quedando pendiente solo las pruebas de puesta en servicio. La Concesionaria aún no obtiene la conformidad del Estudio de Operatividad presentado al COES, continua en revisión, por ende, a la fecha no cuenta con la autorización para las pruebas de puesta en servicio. El avance global del proyecto es de 92,5%. <p>La POC está prevista para el 31.12.2024, pero debido al avance del proyecto se cumplirá antes de la fecha contractual prevista.</p>	 <p>Vista de los aerogeneradores WTG 1, WTG2 y WTG3 (5,9 MW c/u), marca Nordex</p>  <p>Vista de equipos de patio y transformador de potencia 220/33 kV 95/130/160 MVA (ONAN/ONAF1/ONAF2), marca SPECO - S.E. Ersur</p>
<p>Del 11.10.2023 al 17.10.2023</p>	<p>T</p>	<p>Supervisión del Contrato: S.E. Nazca Nueva 220/60 kV</p> <p>Concesionaria: Consortio Transmataro S.A.</p>	<ul style="list-style-type: none"> El 06.10.2021 mediante R.M. N° 361-2021-MINEM/DM, se declaró de Interés Nacional y necesidad pública la ejecución del proyecto "Subestación Nazca Nueva de 220/60 kV". El 17.12.2021, mediante R.D. N° 0201-2021-MINEM/DGAAE, el MINEM aprobó la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto S.E. Cahuachi (S.E. Nazca Nueva). El 17.12.2021, el MINCU (Ministerio de Cultura) aprobó el Plan de Monitoreo Arqueológico (PMA) del proyecto. El 01.08.2022, Con Oficio N°1331-2022-MINEM/DGE, el MINEM dio conformidad a la ingeniería definitiva del proyecto. El 14.08.2022, la Municipalidad Provincial de Nazca emitió la Licencia de Edificación para la S.E. Cahuachi. El 17.09.2022, mediante R.M. N° 337-2022-MINEM/DM, el MINEM otorgó la concesión definitiva para el proyecto "S.E. Nazca Nueva de 220/60 kV". El 07.03.2023, se publicó la R.M. N° 062-2023-MINEM/DM que establece el derecho de servidumbre de electroducto con carácter permanente a favor de CTM para la Subestación Nazca Nueva 220/60 kV. El 10.07.2023, mediante R.M. N° 277-2023-MINEM/DM, el MINEM otorgó la ampliación de plazo para la POC hasta el 03.12.2023. El 19.09.2023, el COES con Carta COES/D/DP-1002-2023, aprobó el EO del 	 <p>Seccionador de barra de la L-2312 cerrado</p>

proyecto "Subestación Cahuachi 220/60 kV".

- El 20.09.2023, el COES con Carta COES/D/DP-1006-2023, el COES otorgó la autorización de Conexión al SEIN para pruebas de puesta en servicio del proyecto "Subestación Cahuachi 220/60 kV".
- Se culminó el montaje y pruebas del transformador de potencia, el tendido y conexionado de cables de fuerza y control y fibra óptica en los patios de llave y sala de control; y con la instalación y conexionado de gabinetes en la sala de control, tableros MK en patio de llaves y celda de MT en caseta de SS.AA.
- Se concluyó con la conexión de los enlaces en 220 kV (L.T. 220 kV Derivación – Marcona) y 60 kV (L.T. 60 kV Palpa-Nazca) a la S.E. Cahuachi y las pruebas de nivel 3 del edificio de control de la S.E. Cahuachi con el Centro de Control de CTM y del COES.
- El 29.09.2023 se realizaron las pruebas End to End de la línea L-2312 (Derivación-Cahuachi) y se energizó dicha línea a las 19:12 horas, con la cual, quedó energizado por completo la S.E. Cahuachi y los enlaces en 220 kV y 60 kV.
- El inicio de la Operación Experimental (OE) está sujeto a los siguientes requisitos, cuyo estado se detalla a continuación:

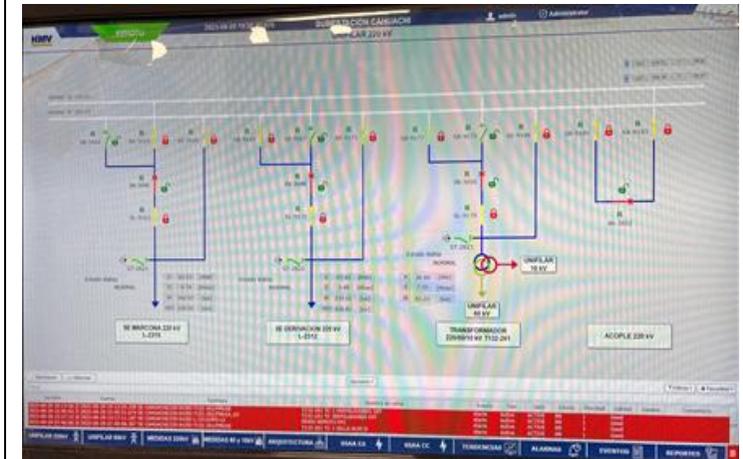
Requisito	Estado
Aprobación del Informe Final de Pruebas por parte del Inspector CENERGIA	El 17.10.2023, mediante carta N° 00251/Dir/Tec, CENERGIA comunicó al Osinergmin su aprobación.
Aprobación del Informe Final de Pruebas por parte del Osinergmin	En revisión
Certificado de Integración al SEIN	El 18.10.2023, mediante Carta N° COES/D/DP-1106-2023, el COES aprobó la Integración al SEIN del proyecto "Subestación Cahuachi (Nazca Nueva) 220/60 kV", a partir de las 00:00 horas del 19.10.2023.

- La Garantía de Fiel Cumplimiento para la ejecución de la obra está vigente hasta el 04.03.2024.
- Según reciente evaluación, se estima a la fecha que el proyecto tiene un avance físico de 97,8% y un avance global de 98,9%.
- La Concesionaria estima el cumplimiento de la POC para diciembre 2023.
- El avance económico es 9,38 MM USD (81,47%).
- El monto de inversión será de 11,51 MM USD, según lo informado por la Concesionaria.



Red-29 set. 2023 19:29:37 PET
16L 458828 8349634
Observación: EST VASMOL SAC - SE Cahuachi 220/60 kV

Seccionador de Línea de la L-2312 cerrado



Parámetros de control de la L-2315, L-2312 y TR T132

Supervisión del Contrato:
S.E. Valle del Chira

Concesionaria:
PUERTO MALDONADO TRANSMISOR A DE ENERGÍA S.A.C.

- El 22.07.2021 se realizó la suscripción del Contrato de Concesión SCT entre el MINEM y la Concesionaria Puerto Maldonado Transmisora de Energía S.A.C. (PUMATE) La vigencia concluye a los 30 años posteriores a la Puesta en Operación Comercial.
- El 05.10.2021, el Ministerio de Cultura aprobó el CIRA del Proyecto.
- El 03.07.2023, el MINCUL mediante Resolución Directoral N° 00268-2023-DDC PIU/MC dio conformidad al informe final del "Plan de Monitoreo Arqueológico Subestación Valle del Chira 220/60/22,9kV".
- El 19.08.2022, la DGAAE-MINEM aprobó el DIA del proyecto.
- El 22.09.2022, la Concesionaria obtuvo la Licencia de Edificación para la S.E. Valle del Chira.
- El 24.01.2023, la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Distrital de Miguel Checa con Resolución Gerencial N° 003-2023/MDMCH-GAT, declarando infundada la solicitud de PUMATE de inafectación al pago del impuesto de alcabala.
- El 21.09.2022, mediante Carta COES-D-DP-1294-2022, el COES dio conformidad al EPO del proyecto.



Foto panorámica de la S.E. Valle del Chira

Del
11.10.2023
al
17.10.2023

T

- El 14.08.2023, mediante Carta N° COES/D/DP-845-2023, el COES aprobó el EO del proyecto.
- El 27.12.2022, mediante Oficio N° 1876-2022-OS-DSE, Osinergmin remite opinión técnica favorable a la Ingeniería Definitiva del proyecto "Subestación Valle del Chira 220/60/22,9 kV".
- El 26.01.2023, mediante Oficio N° 0195-2023-MINEM/DGE, el MINEM aprobó la Ingeniería Definitiva.
- El 22.05.2023, llegó el transformador de potencia a obra, cumpliéndose el Hito 3 del Contrato.
- El 17.07.2023, mediante carta N° 20230714-OSINERGMIN-PMTE-VdC-INSP, PUMATE informo al Osinergmin la designación como Inspector del proyecto a la empresa CENERGIA.
- El 24.07.2023, se comunicó la designación como jefe de pruebas al Ing. José Luis Guardía Henríquez.
- El 09.08.2023, mediante R.M. N° 310-2023-MINEM/DM, el MINEM otorgó a PUMATE la concesión definitiva para desarrollar la actividad de transmisión de energía eléctrica en el proyecto "Subestación Valle del Chira de 220/60/22,9 kV" y aprobó el Contrato de Concesión N° 598-2023 a suscribirse entre el MINEM y PUMATE.
- El 02.10.2023, mediante Carta N° COES/D/DP-1049-2023, el COES Autorizó la Conexión para Pruebas de Puesta en Servicio del proyecto S.E. Valle del Chira.
- El 12.10.2023, se ha realizado el corte de energía de la línea L-2248 (Pariñas-Piura Oeste) para la conexión en Pi a la S.E. Valle del Chira en el pórtico de 220 kV, generándose las líneas L-2248 (Valle del Chira-Pariñas) y L-2147 (Valle del Chira-Piura Oeste).
- El 16.10.2023, se concluyó con las pruebas End to End.
- El 17.10.2023, se energizó la L-2248 y L-2147 y el Transformador de Potencia en Vacío.
- El 18.10.2023, se realizó el seccionamiento de la L.T. 60 kV Sullana-La Huaca y la conexión a la S.E. Valle del Chira; luego se energizó las líneas L.T. 60 kV Valle del Chira-Sullana y L.T. 60 kV Valle del Chira-La Huaca, con la cual el Transformador de Potencia tomo carga.
- El inicio de la Operación Experimental (OE) está sujeto a varios requisitos pendientes. En primer lugar, se requiere la aprobación del Informe Final de Pruebas por parte del Inspector de CENERGIA. Posteriormente, se debe obtener la aprobación correspondiente por parte de Osinergmin. Además, es necesario obtener el Certificado de Integración al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), emitido por el COES.
- La Garantía de Fiel Cumplimiento para la ejecución de la obra está vigente hasta el 22.07.2024.
- Según reciente evaluación, se estima a la fecha que el proyecto tiene un avance físico de 98% y un avance global de 97%.
- El avance económico es 8,96 MM USD (80,32%) y el monto de inversión será de 11,15 MM USD, según lo informado por la Concesionaria.

